



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“República Dominicana, buenos días, bendiciones para todos. También, saludar al equipo técnico, que siempre nos acompaña y a las demás personas que se encuentran aquí. Queremos aperturar a la hora indicada, puntualmente, a las once (11:00) de la mañana, el registro para esta sesión ordinaria número 5, de la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2025, pues, como ustedes vieron publicado en las redes, en las diferentes plataformas, en los diferentes ‘chats’ y dondequiera que se ponen las comunicaciones y las invitaciones, ¿verdad?, para esta sesión, pues, que estaba convocada para el día de hoy, martes 2 de septiembre, a las once (11:00) de la mañana, por eso, puntualmente, aperturamos el registro, para que todos los que estén aquí, presentes, puedan registrarse a partir de este momento. También, para que, quienes nos miran a través del circuito cerrado, que se transmite en la Cámara de Diputados, pues, sepan que estamos en la conformación del cuórum, para iniciar con los trabajos contenidos en la orden del día. En primer lugar, iniciaríamos con los asuntos que no ameriten de votación, y luego, pasaríamos a los que sí ameritan de votación. Por lo tanto, les pedimos a los que están aquí, que no se han registrado, que se registren en este momento, y a los demás que se encuentran en el edificio, pues, que puedan ir llegando, para lograr la conformación del cuórum constitucional y reglamentario que nos permite iniciar con los asuntos contenidos en esta orden del día de hoy. Así que, a partir de este momento, pueden registrarse...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Indhira de Jesús, por favor, venir a ocupar la Secretaría, interinamente, en lo que se integra el honorable Emil Durán...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén, gracias. Indhira de Jesús. Entonces, vamos a iniciar con algunos aspectos que no ameritan votación, tal y como nos lo permite el Reglamento de esta Cámara de Diputados, a la vez aprovecho para darles los buenos días a todos los diputados y diputada que ya se han incorporado y, que tal y como solicitó la señora vicepresidenta, se han registrado; y los que no se han registrado, por favor, regístrense, que en breve daremos formal inicio a la sesión. Entre tanto, vamos a estar trabajando con los asuntos que no ameritan de votación, tal y como nos lo permite el Reglamento de esta Cámara. Entonces, le pido a la... Vamos a comenzar con el grupo de resoluciones que está en la estructura nueve y que la pasada semana fueron liberados de lectura”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Cuadragésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para la construcción de un club comunitario en el sector Toro Cenizo del municipio Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 29/11/2022 Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 24/06/2025.
[»Número de Iniciativa: 01339-2024-2028-CD](#)**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de deportes para que el actual club de la Superintendencia de Seguros, que será transformado en el complejo deportivo del municipio Santo Domingo Oeste, sea designado con el nombre de Pedro Jaime Martínez. (Proponente(s): Elías Báez de los Santos). Depositado el 13/04/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 05/04/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 31/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 00728-2024-2028-CD](#)**
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a los Ministerios de Deportes y Recreación (Miderec) y Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un multiuso deportivo bajo techo, en el club deportivo y cultural San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 01/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 31/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 01227-2024-2028-CD](#)**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación a los fines de que sea reconstruido el play de baseball municipal, ubicado en la avenida doctor José Francisco Peña Gómez, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Frank Junior Guerrero Mateo). Depositado el 12/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 15/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01244-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República recomendar al Ministerio de Deportes y Recreación el techado de la cancha de baloncesto del barrio San José La Mina, provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 13/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 31/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01454-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Salud Pública (MSP) para la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en el municipio cabecera de la provincia de Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 11/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano](#) recibido el 18/06/2025.
»Número de Iniciativa: 00978-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación y al Consejo Integrado del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), para la instalación de un centro en el municipio de Neyba, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 11/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente Desarrollo Humano](#) recibido el 26/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03236-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia para la construcción de una estancia infantil en el distrito municipal Juma-Bejucal, del municipio de Bonao y otra en el distrito municipal Villa Sonador, del municipio de Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 27/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 04/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01297-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) y al Ministerio de Educación, para formular en el currículo la enseñanza de educación y seguridad vial como eje transversal en el sistema educativo para contribuir a su formación integral de los estudiantes del sistema educativo.** (Proponente(s): German Martínez Araujo). Depositado el 18/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 18/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03918-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación y al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), para la adecuación del programa de alimentación escolar.** (Proponente(s): José David Báez Reinoso). Depositado el 20/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 10/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03953-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, vamos a darles lectura a los informes del cuadragésimo grupo de resoluciones internas que, conforme a los procedimientos, podemos conocer en grupo. Adelante, señora secretaria Leyvi Bautista, con la número 1, del uno al cinco”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, continuamos con la honorable diputada Indhira de Jesús, que va a dar lectura a la parte dispositiva de los siguientes informes, de este cuadragésimo grupo de resoluciones internas. Adelante, Indhira de Jesús, en su rol de secretaria ad hoc”.

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Bien, entonces, ahora quiero solicitar a los honorables diputados que están aquí, pero que no se han registrado, que se registren. Hay una cantidad inmensa de diputados que no se han registrado, pero muchos. Mira, van diez que no se han registrado. Por favor, solicitamos que los honorables diputados que no se han registrado, por favor, se registren. Ahí vamos. Si están registrados todos, voy a dar diez segundos, porque vamos a dar apertura formal a la sesión y recuerden, que eso es importante, registrarse al principio, porque en la rendición de cuentas eso sale, por eso es que yo doy ese chancecito siempre y el pastor siempre está ahí al momento del inicio de la sesión. Tres segundos...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cinco (05) del día de hoy martes dos (02) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2025”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quiero pedirles a los diputados que, por favor, ocupen sus curules, que vamos a hacer una votación y el cuórum no es tan florido. Entonces, necesitamos, requerimos que cada uno de los señores diputados esté en dominio de su curul; recuerden que el ejercicio de diputados aquí dentro se ejerce desde la curul, porque ahí es que usted tiene su unidad de identificador biométrico que le permite hacer su ejercicio de votación. Entonces, voy a someter una votación, estoy solicitando que los que no están en sus curules ocupen sus curules que tenemos el cuórum muy exacto”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 02 y miércoles 03 de septiembre de 2025;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación los órdenes del día y ahorita le doy las informaciones del calendario de septiembre. A votación los órdenes del día, para que pasemos a los turnos previos”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 02 y miércoles 03 de septiembre de 2025, resultaron: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Yo me voy a inscribir hoy en los turnos previos; sí, tengo un turno previo, tres minutos. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Yo se los dije que hay diputados que están fuera de sus curules y por eso no ejercieron su derecho al voto, faltaron tres para constituir el quórum, pero aquí hay alrededor de cien diputados. Llamo a los diputados que ocupen sus curules, por favor. Voy a volver a someter a votación. Llamo a los diputados que ocupen sus curules, cada diputado que ocupe su curul, que vamos a volver a someter a votación, faltaron tres votos. A votación los órdenes del día, quien no se haya registrado se registra con el voto también. Estamos votando”.

Votación 002

Sometidos a votación, por segunda vez, los órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 02 y miércoles 03 de septiembre de 2025, resultaron: **APROBADOS. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Faltan cincuenta por votar todavía... informo que la diputada Indhira de Jesús está ejerciendo, desde la curul de secretaria ad hoc, en lugar de Emil Durán. Faltan algunos que no han votado todavía, incluyéndome. Todavía tiene tiempo, Saulo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los órdenes del día. Vamos a comenzar con los turnos previos, que corresponden al día de hoy... ¡Ah!, las excusas, que las va a dar a conocer la honorable diputada Indhira de Jesús. Adelante, Indhira, con los diputados que se disculpan por no estar presentes hoy”.

1.2. Presentación de excusas.

“Excusas recibidas el martes 2 de septiembre del 2025. Excusas por el día de hoy. Diputados: Edgar Enrique Cruz Asunción, Juan José Rojas Franco, Carlixa Carolina Paula de la Cruz, Nicolás Hidalgo Almánzar, Antonio Brito Rodríguez, Adolfo de Jesús Rubén Contreras. Del 2 al 2 de septiembre, los diputados: Hermes Evangelina José Méndez, Elida Yalis Soto Mordán, Jacqueline Fernández Brito, Cirilo Moronta Then, Ana Miladys. Liz Adriana Mieses Díaz, del 2 al 5 de septiembre”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, comenzamos, de inmediato, con los turnos previos que corresponden al día de hoy. Llaniris Espinal, de la provincia Santiago. Les recuerdo, por si alguien toca los temas que yo voy a tocar, que yo tengo un previo, estoy anotado. Adelante Llaniris Espinal. Y les recuerdo, también, que vamos a ser estrictos con los tres minutos, porque es para poder avanzar...”

4. TURNOS PREVIOS;

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “Pensé, que como le tocaba a usted, nos iba a dar uno extra hoy...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, Llaniris”.

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “Hoy, he pedido un turno previo para hacer un llamado al Presidente de la República, al ministro de Educación y a todas las autoridades que, en Santiago, tienen que ver con el Distrito 05-08, estamos hablando de la zona suroeste de Santiago. Señores, lo que está pasando en nuestra zona es algo insensible, nosotros tenemos un levantamiento hecho, donde en toda la zona tenemos problemas y vamos a iniciar con La Canela; nosotros, ahí, tenemos la escuela Regina..., déjenme buscarles el nombre, porque es una escuela, que en estos días ha estado en los medios, que ha colapsado, esa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

escuela colapsó y se ha estado haciendo un llamado al ministro, porque nuestros niños están recibiendo clases en un club, han llevado, después de un encendido de velas, aulas móviles, ¿ustedes saben lo que pasa cuando hay aulas móviles, verdad?, el calentón, diríamos, la incertidumbre en que los maestros y los niños trabajan en esas aulas. Pero, brevemente, vamos a pasar a Villa Bao, donde una escuela tiene más de once años en construcción y por más reclamos que hace la comunidad, no hay respuesta del Estado; pasamos a Sabana Iglesia, donde en Los Ranchos, El Caimito, Villa Elisa, tenemos problemas de escuelas abandonadas por más de diez años, canchas en construcción, pero por falta de tiempo y que no quiero dejar de mencionar, en Juncalito también están pidiendo un liceo a gritos, no es justo que se esté protestando constantemente. En este momento deberían, por la situación de La Canela, que fue una escuela que colapsó, las autoridades estar investigando esos ingenieros, esa escuela que colapsó pudo ser el primer Jet Set de la República Dominicana, pero de eso nadie habla, de lo que está pasando en nuestro país. Y como no quiero que el tiempo se me termine, con estos breves de tres minutos, quiero hablar de lo que pasa en la escuela Villa Progreso, La Herradura, quiero que presten atención, señores, es inhumano, miren las fotos, niños heridos, reciente, después que inicia el año escolar, con yesos, miren ahí; y yo me pregunto, si hace dos años que el Presidente envió allá ingenieros, que dijeron que la verja perimetral de esa escuela era muy costosa, si era con el dinero de los ingenieros que se les iba a pagar a esos obreros, a esos trabajadores, se iba a construir; si es que la palabra del Presidente en este país no tiene valor, que todavía a la fecha...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó, honorable”.

Diputadas Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “Deme un segundo, presidente, porque esto es grave, mire los niños enyesados...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien, es grave, pero usted tuvo su tiempo”.

Diputadas Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “Esto es grave, que a la fecha ahí nadie haya ido y lo que suceda en la escuela de Villa Progreso, en La Herradura, responsabilizamos al ministro de Educación y a todas las autoridades de Santiago que tienen que ver con nuestra zona. Señor presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias”.

Diputadas Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “...sus funcionarios no están cumpliendo con su mandato. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Doña Mery Mercado, tiene la palabra, en su turno previo, que corresponde al día de hoy, ¿está Mery?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, se lo doy, de inmediato, a Ángel del Rosario... ¡Ah! está ahí, doña Mary. Perdón, es que no la estaba viendo, la estaba buscando para acá. Está bien, discúlpeme. Discúlpeme, Ángel. Mery Mercado, tres minutos”.

Diputada Mery Antonia Mercado García de Contreras: “He querido aprovechar esta intervención para agradecer, después de darle gracias a Dios, pero el centro puntual es el agradecimiento a nuestro Presidente y, a la vez, el reconocimiento...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momento, diputada, un momentito. Quiero hacer un llamado a los colegas que tanto les gusta, yo sé que a todos nos gusta que escuchemos cuando hacemos uso de la palabra. Entonces, vamos a darle el mismo trato a la honorable diputada y a los diputados que están haciendo uso de la palabra, que son temas que, tal vez, para usted no reviste una mayor importancia, pero sí para ellos tiene importancia capital. Adelante, doña Mery”.

Diputada Mery Antonia Mercado García de Contreras: “Gracias, presidente. Comenzando. Nosotros, desde la provincia de Pedernales estamos completamente agradecidos y, también, reconocer la importancia que nuestro Presidente le ha dado a nuestra provincia. En ese orden,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

el Presidente ha marcado en la provincia de Pedernales un antes y un después, en Pedernales ya se siente, en cada esquina, el desarrollo provincial y todas las obras de infraestructura que nuestro Presidente ha marcado allá. En Pedernales, seguimos agradecidos y más que agradecidos, comprometidos, porque desde el primer instante que nuestro Presidente visitó la provincia de Pedernales se comprometió a sacar a la provincia de la pobreza, cuando éramos una provincia que se le decía la provincia olvidada, hoy no somos la provincia olvidada, hoy somos la provincia fecunda y eso se lo debemos al excelentísimo Presidente Luis Abinader. En este fin de semana, nuestro Presidente inauguró allá tres obras de grandes importancias para la provincia; la primera fue la subestación eléctrica, la cual conecta a Pedernales con el sistema de electricidad nacional. También, la planta de tratamiento de aguas residuales en Cabo Rojo, como también la primera extensión de la universidad en Pedernales. Cosas que abre el abanico de posibilidades para la capacitación de los pedernalenses. Gracias, señor presidente, seguimos en el desarrollo. Muchas gracias a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputada. Ahora sí, Ángel del Rosario. Les recuerdo que son tres minutos”.

Diputado Ángel del Rosario Robles: “Primero, le damos gracias a Dios por un día más de vida. Queremos hacer un llamado, presidente, a nuestro excelentísimo señor Presidente Luis Abinader. En la madrugada de este sábado, en la provincia de La Altagracia, en un sector



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

llamado La Ceiba del Salado, tuvimos un grave accidente donde perdieron la vida siete personas, incluyendo diecinueve personas heridas. Esto refleja que la calle es muy estrecha. En ese tramo carretero viajan diariamente cientos de autobuses que movilizan los empleados a la zona hotelera. Hace más de veinte años se abrió un tramo de circunvalación de unos 2.6 kilómetros, al final del Gobierno de Hipólito Mejía, en el año 2000, y aún no se ha terminado. Queremos pedirle al excelentísimo Presidente Luis Abinader, que instruya al ministro de Obra Públicas Eduardo Estrella, para que ese tramo carretero sea terminado y evitar seguir perdiendo vidas en la provincia de La Altagracia. También, le hacemos un llamado a nuestro director del INTRANT, Milton Morrison, que ponga los ojos en la provincia de La Altagracia, tenemos un tránsito que no se puede salir a las calles. Sabemos que en la República Dominicana tenemos cuatro provincias con ese mismo problema, pero la provincia de La Altagracia es una provincia que ha crecido en los últimos cuarenta años, ha crecido bastante y tenemos un tránsito que no se puede salir a las calles. Pedimos que ese tramo carretero sea terminado para evitar seguir teniendo pérdidas humanas. Aparte, presidente, la semana pasada, sé que uno de los diputados dijo que aquí no se pueden coger, pedir turno libre para un minuto de silencio, pero yo creo que este es un momento especial, la provincia La Altagracia está de luto, donde se perdieron siete vidas y tenemos diecinueve heridos, que no sabemos si vamos a perder más, que se pida un minuto de silencio. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Entonces, otorgamos el uso de la palabra a la honorable diputada Fanny Selinés Méndez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: “¡Saludos! Hoy voy a hacer los saludos breves para que no se me vaya el tiempo, presidente, pero creo que hoy iba a ser el turno más difícil de los que he tenido en este año aquí. Así como estoy vestida de negro así me siento como mujer, como madre, como dominicana, porque leer en las noticias todas las cosas que están pasando a diario, la verdad es que uno siente, ¿qué le pasa a la humanidad?, ¿dónde está la empatía?, ¿dónde están esos seres que se les ha ido el alma? El caso de la violación de la joven de veintiún años por seis hombres que no merecen llamarse hombres, cobardes que debe de caerles todo el peso de la ley por abusadores, por marcarle la vida a una chica que está comenzando, como lo hicimos nosotros cuando teníamos veintiún años, que íbamos a actividades, que compartíamos, como parte de nuestra formación de joven. Yo quiero pedirles a las autoridades que todo el peso de la ley caiga sobre ellos, pero así también que caiga el peso de la ley para cada inconsciente que agarró este aparato y difundió ese material, son unos abusadores, son tan culpables como esos seis abusadores, violadores, que mandaron ese material y que tienen la poca alma de abrir un video de esa naturaleza. Póngase en su lugar, sea empático, si le pasa a usted, si le pasa a un miembro de su familia, nadie sabe lo que se siente hasta que no llega a la puerta de su casa, y por eso, estoy así porque a la puerta de mi casa llegó hace veinticinco años, cuando una menor de mi familia, de diecisiete años, fue violada por un abusador y solamente le dieron veinte años, que debe estar suelto hace años, para que fuera a La Victoria, debe estar vivo y coleando y ese familiar mío jamás en su vida ha vuelto a tener alma. Así que, yo les pido a las autoridades, a Yeni Berenice, que es una mujer consciente, que coja ese caso directamente ella, pero así también todos los casos,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

y que dé un ejemplo para que al fin paremos esta maldición que ha llegado a la humanidad y que la gente en vez de ayudar a otro agarra el teléfono para hacerse viral. Presidente, gracias y disculpe, porque de verdad que me siento muy dolida como mujer y me siento muy triste por la falta de empatía que tiene este mundo, que yo no sé de verdad, qué es lo que le pasa por la cabeza a la gente, la falta de Dios en esta humanidad es que tiene este mundo, así como va, colapsado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Honorable diputada, nos solidarizamos con usted y con los pronunciamientos por usted hechos, con este terrible hecho que ha ocurrido en Santiago. La honorable diputada Nati Novas, de la Comunidad Dominicana en el Exterior, en Europa”.

Diputada Angélica Natividad Novas Sierra: “Este turno lo voy a agotar para pedirle a nuestro señor Presidente Luis Rodolfo Abinader Corona, que instruya al ministro de Obras Públicas Eduardo Estrella, para que vaya en auxilio de los moradores de la comunidad de El Jobo, en la provincia Hermanas Mirabal. La comunidad de El Jobo tiene y está pidiendo ocho kilómetros de carretera y en vista de que nuestro Presidente está sembrando de obras viales nuestra República Dominicana, queremos que, también, ellos sean tomados en cuenta, ya que esa comunidad tiene casi cincuenta años pidiendo ese tramo carretero. Yo hago uso de esta palabra en nombre de dominicanos de esa región, afincados, específicamente, en Barcelona, los cuales más de sesenta personas se acercaron a mí para que sea su voz y que el Presidente



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

pueda escuchar este reclamo, ya que cuando llueve se quedan incomunicados por las zanjas y el lodazal que esa vía tiene. Desde aquí estamos conscientes de que el Presidente va a ir en auxilio de ese municipio, exactamente de El Jobo a Salcedo, ochco kilómetros de carretera. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ Carmen Williams, Samaná”.

Diputada Carmen Lidia Williams Benjamín: “Hoy voy a hablar de mi provincia Samaná, que cuando pensamos en ella sabemos que es rica en belleza natural, pero lamentablemente pobre en estos momentos en materia de agua potable y es un tema que vengo hablando desde que entré a esta Cámara de Diputados. Como bien sabemos, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados es una dependencia del Poder Ejecutivo, creada por ley, que tiene la finalidad de suplir las demandas de la población en materia de agua potable y en materia de saneamiento y de los alcantarillados; el Instituto de Agua Potable también tiene dentro de sus obligaciones mantener y operar los servicios de agua potable, siendo esto de cumplimiento obligatorio. Nosotros, el pasado año, sometimos un proyecto de ley que crea la corporación de acueductos y alcantarillados de la provincia de Samaná, con la finalidad de garantizar agua potable a la población, porque Samaná no aguanta más la falta de agua potable; lamentablemente, hay que decirlo, el Congreso pasado, en 2021, aprobó una modificación a la ley, la Ley 59-94, del año 1962, y Samaná no ha podido percibir los beneficios y la esperanza de esta modificación, demasiadas comunidades se encuentran en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

este momento en una situación deplorable, comprando camiones de agua. Nosotros hemos llevado camiones de agua a comunidades que tiene la planta de tratamiento, Monte Rojo, Las Palmillas, donde se han hecho inversiones cuantiosas de más de cinco mil millones de pesos, donde el Presidente Abinader ha hecho inversiones para el desarrollo de Samaná y todavía la gente grita por agua potable; nosotros hemos vuelto a introducir nuestro proyecto. Y quiero hacer un llamado a este Congreso, a los empresarios y a la población de Samaná, a que crean en este proyecto, porque lamentablemente en el 2025, Samaná no puede seguir pereciendo por falta de agua. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputada. La honorable diputada Melina Sánchez tiene una información. Adelante, Melina”.

Diputada Chavely Melina Sánchez Taveras: “Para mí, es un honor tomar este turno, en esta ocasión, para resaltar la reciente actividad que tuvimos el pasado jueves y viernes de la semana, donde en este marco de este Encuentro Nacional de la Red Mundial de Jóvenes Políticos Capítulo República Dominicana. Quiero agradecer de manera muy especial a nuestro presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco, por su incansable aporte y apoyo, que ha brindado al tema de juventud, y en él, a nuestra vicepresidenta de la Cámara, Dharuelly, y en especial, pero muy especial, a los miembros de esta Comisión de Juventud, quienes participaron como panelistas, moderadores, y muy especial, a los diputados que pasaron y fueron parte representativa en lo que es a nivel nacional. De manera que, este



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

encuentro ha sido de gran motivación para todos nuestros jóvenes que se dieron cita. Por eso, resalto que alrededor de doscientos participantes jóvenes de todo el país, se dieron cita a este gran evento. Eventos como este, que nosotros motivamos a siempre estar en constante comunicación, porque estos eventos, los jóvenes, podemos demostrar que aportamos ideas, aportamos políticas, contribuimos al desarrollo del país, y no es menos cierto que el 30% de la población dominicana es juventud, por ende, es imprescindible gobernar o avanzar en temas de desarrollo, si no tomamos en cuenta la juventud. Agradezco de manera especial a esta Cámara y a todo el respaldo de los jóvenes a nivel nacional, que se dieron cita, porque hoy no solo celebramos un evento, sino, que celebramos la continuidad de un camino. La juventud dominicana está demostrando que tiene la capacidad de pasar de la protesta a la propuesta, de la esperanza a la acción y de la voz a la incidencia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien”.

Diputada Chavely Melina Sánchez Taveras: “Que este encuentro sea una motivación para seguir construyendo la República Dominicana que queremos. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Anuncié..., quiero que me marque los tres minutos... Que me marque los tres minutos. Miren, la verdad que yo he oído los diferentes turnos previos tomados aquí, básicamente, por diputados de la oposición y me tocó, la semana pasada, acudir al Liceo Politécnico Víctor Pascual Agüero, de Santo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Domingo Oeste, específicamente, en el área de Manoguayabo. El tiempo no me lo está..., me lo quitaron de ahí. En el área de Manoguayabo. Y la verdad, es que con lo que yo escuchaba aquí, yo pensé que iba a encontrar un liceo demacrado, un liceo como me lo pintan aquí diversos colegas y me encontré un liceo con cuatrocientos treinta y cinco estudiantes. Tuve la oportunidad de estar ahí junto a la diputada Indhira de Jesús, que parecían de un país extranjero, por las condiciones y la calidad de la educación que en ese liceo se imparte. Obviamente, tuve la oportunidad de entregarles algunas constituciones, a pesar de que ese liceo es un liceo donde los estudiantes salen graduados como bachilleres en administración y comercio. Lo que quiero resaltar es que de las ocho mil escuelas que existen en República Dominicana, obviamente, que vamos a encontrar algunas fallas, pero nosotros tenemos que convenir, yo que tuve la oportunidad de estudiar en un liceo público, escuela San Pablo Apóstol, de La 40 de Cristo Rey, que el nivel de la educación, al día de hoy, y esto no se lo achacó solo a este gobierno, sino que es la obra de los diferentes gobiernos de los últimos treinta a treinta y cinco años, es muy diferente a lo que, a veces, yo veo que aquí quieren plantear, cuando uno llega al terreno y se encuentra con estudiantes tan preparados, con la calidad, con las condiciones que yo pude percibir en este importante Politécnico Víctor Pascual Agüero y dije que yo lo iba a decir aquí y tenía que decirlo. Así que, muchas gracias y ese fue mi turno previo, me quedaron unos segunditos. Ahora, vamos a guardar el minuto de silencio que pidió el honorable diputado Ángel del Rosario, por las siete víctimas que tuvieron el accidente ocurrido en la provincia de La Altagracia, ¿así fue, verdad, diputado Rosario?, por las siete víctimas de la provincia de La Altagracia. A partir... Vamos a esperar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

que se pongan de pie...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿minuto de silencio? Adelante”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, okey. Entonces, la petición es del honorable diputado Ángel de Rosario y el diputado Tavárez, que también pide este minuto de silencio a la memoria de las víctimas del lamentable accidente ocurrido en la provincia La Altagracia, específicamente en La Ceiba. Entonces, a partir de este momento guardamos un minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, vamos a conocer las resoluciones de las que se han leído los informes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Cuadragésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y entonces, para continuar con el conocimiento de este tema, de estos temas, queremos dar lectura a algunas modificaciones que se tienen en torno a los informes que ya se han leído en su parte dispositiva, más temprano se inició con la lectura, se iniciaron los trabajos con la lectura de estos informes. ¿Quién los tiene? Adelante Leyvi Bautista, para dar lectura a las modificaciones. Adelante, Leyvi. Luego... Ah, perdón, doña Leyvi. Luego, su atención, los diputados que quieran exponer, en el mismo orden que soliciten la palabra vamos a darle la oportunidad. Por lo tanto, pueden irse anotando. Les recuerdo que estamos tratando el cuadragésimo tercer grupo de resoluciones internas conforme a lo que establece el artículo 103, párrafo I. Adelante Leyvi Bautista”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuesta de modificación. Proponente de la enmienda: Eduviges María Bautista. Enmienda presentada. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del cuadragésimo tercer grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformados en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúscula y minúscula de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda.

Propuesta de modificación iniciativa número 03953-2024-2028-CD. Proponente de la enmienda: José David Báez. Enmienda presentada. Modificar el título para que diga: ‘Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Educación (MINERD) y del Instituto de Bienestar Estudiantil (INABIE), la adecuación del Programa de Alimentación (PAE), para mejor aprovechamiento de los estudiantes’.

Propuesta de modificación iniciativa número 03953-2024-2028-CD. Proponente de la enmienda: José David Báez. Enmienda presentada. Modificar el resuelve del informe para que diga: ‘Único. Recomendar al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación (MINERD) y del Instituto de Bienestar Estudiantil (INABIE), para que se habiliten los comedores de los planteles escolares para que allí se cuecen los alimentos suministrados a los estudiantes. Además, sea acorde el menú para que se sirva un desayuno escolar integrado por tubérculos y carnes combinadas con queso, embutidos y huevos, y que la merienda se sirva en la tarde’. Es cuanto, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora vamos a dar la oportunidad a los diputados que son proponentes de este grupo de resoluciones. Comenzamos con el diputado Cuevas, del Partido Revolucionario Moderno, Juan Bolívar Cuevas. Adelante”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado Juan Bolívar Cuevas Davis: “Tomo este turno para primero agradecer a la Comisión de Desarrollo Humano por el informe favorable a este proyecto de resolución que motivamos, después de haber conocido un informe, un levantamiento que realizó el Departamento de Educación Especial y Atención a la Diversidad de la Regional 18, que conforma las provincias Bahoruco e Independencia, relacionado a los estudiantes con algún tipo de discapacidad. En nuestra Regional 18, que tiene cinco distritos educativos, existen más de quinientos niños en edad escolar, niños, niñas, adolescentes con algún proceso, que cursan con alguna discapacidad, específicamente, trastorno del espectro autista, Down, parálisis facial, entre otras. Solicitamos al señor Presidente de la República, que pueda instruir al Ministerio de Educación, como también al Consejo Directivo del CAI, para que se pueda instalar en el municipio de Neyba una Unidad de Intervención Terapéutica Territorial, UITT, para dar el servicio en las terapias de tantos niños de las provincias Bahoruco, Independencia que tienen que buscar atención en el municipio, en la provincia de San Juan, donde existe el CAI más cercano. Las familias de estas dos provincias, conociendo la condición económica, a veces se les dificulta poder asistir de manera periódica a estas terapias para poder tener un avance y un progreso en la atención de estos niños con algún diagnóstico ya de una discapacidad. Así que pido a nuestros colegas, nuestros colegas diputados y diputadas, un voto favorable para que se pueda instalar en el municipio de Neyba una Unidad de Intervención Terapéutica Territorial, UITT. Muchas gracias, señor presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable Juan Bolívar, el honorable diputado Félix Hiciano, tiene la palabra, luego Jorge Tavares”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “en el día de hoy, colegas vamos a hacer un poquito de silencio, por favor...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Déjame esa parte a mí, mírame para acá, adelante, déjame esa parte a mí y no te preocupes que te están midiendo con la misma vara”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Si el presidente me suelta me comen vivo. Colegas diputados y diputadas, la comunidad de Toro Cenizo del municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal, es una comunidad laboriosa, dedicada a producción agrícola, especialmente, el cultivo de plátanos y de yuca, pero también es una comunidad muy religiosa, muy cultural, muy pintoresca y necesita la construcción de un centro comunal. Ya hemos estado haciendo diligencias con el Ministerio de la Vivienda, con la Presidencia de la República, pero sé que con la ayuda de todos ustedes apoyando esta iniciativa, el sueño de los residentes de la comunidad de Toro Cenizo se hará realidad. Por eso, les pido a todos ustedes, el voto favorable, para que la comunidad de Toro Cenizo tenga su centro comunal. Gracias, compañeros”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, surtió efecto, le guardaron silencio a Félix Hiciano. Entonces, como habíamos dicho, Jorge Tavárez, provincia de La Altagracia. Adelante, líder”.

Diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez: “Hoy, estamos sustentando el proyecto de resolución que solicita para la comunidad de La Otra Banda, el distrito municipal de La Otra Banda, municipio Higüey, un Banco de Reservas, y vemos que La Otra Banda, a pesar de tener desde el 2010 treinta mil habitantes y que ha crecido significativamente, que tiene una población que tiene que ver mucho con el turismo local, en vista de que tienen grandes inversiones en el área turística, la comunidad de La Otra Banda, en el transporte urbano e interurbano, en la ganadería, en la agricultura y también que se ha desarrollado, últimamente, en los últimos seis años como una de las comunidades pujantes en el tema inmobiliario, en vista de que se han hecho unos diez grandes proyectos inmobiliarios en esta comunidad, pero no tiene un Banco de Reservas, el banco del Estado dominicano, el banco que suple, en muchas ocasiones, las nóminas públicas y privadas de una comunidad. Por lo que, nosotros vamos a solicitar, formalmente, a todos los colegas diputados y diputadas, que vayan en el apoyo de esta sucursal del Banco de Reservas, para la comunidad de La Otra Banda, distrito municipal de Higüey, provincia La Altagracia, ya que, también en ella, circulan la mayoría de los empleados hoteleros, porque esa es la vía de comunicación entre el municipio Higüey y la ciudad de Salvaleón de Higüey, con Verón-Punta Cana y por ahí transitan casi todos los autobuses y empleados hoteleros de la zona turística más importante del Caribe insular.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Solicitamos este voto de confianza y de amparo ante esta petición de resolución de todos ustedes, colegas diputados y diputadas. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a usted. Vamos a proceder, con el cierre de los debates, en este tema de las resoluciones, a sabiendas de que han estado en el uso de la palabra o están pendientes del uso de la palabra, doña Margarita Tejeda, que le corresponde ahora, el diputado Heriberto Aracena y el honorable diputado Carlos Sánchez, esos son los que quedan en turno, de ahí en adelante, están cerrados los debates. Adelante, Margarita Tejeda”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Es propicia la ocasión, para, en este momento, reconocer el trabajo que hizo mi compañero y colega Frank Junior Guerrero, con quien sometí este proyecto de resolución y entendemos que la oportunidad es obvia para pedir al Ministerio de Deportes y Recreación, vía nuestro Presidente de la República, Luis Abinader Corona, la reconstrucción y reparación del pley de béisbol del municipio de Haina, que lleva como nombre al doctor José Francisco Peña Gómez. En este pley, miles de jóvenes, adolescentes, hoy por hoy realizan sus prácticas deportivas y es la garantía de tener un deporte sano, saludable para nuestros jóvenes. Por lo que, les pedimos a nuestros colegas diputados, un voto favorable para la aprobación de este gran proyecto de resolución. Muchísimas gracias, colegas diputados”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como habíamos dicho, Heriberto Aracena, en el uso de la palabra. Pendiente, Carlos Sánchez y con ello cerramos”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Yo quiero motivar a una iniciativa que depositó nuestro querido hermano, exdiputado Alexis. Aquí, también, nosotros un proyecto similar, que busca construir un bajotecho en San Luis, pero no puedo ser injusto y no informarlo a este hemicycle, que ya el bajotecho de San Luis se está construyendo, gracias a una promesa, y que la está cumpliendo, el Presidente Luis Abinader y me gusta ser sincero cuando se tratan de proyectos que van a favor de nuestra comunidad”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo no oí bien, ¿cómo fue?”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “No, presidente, cuando hay que decir las cosas, hay que decirlas. Pero ¿por qué tomamos el turno?, porque se paralizó la construcción y está un poco lenta. Entonces, desde esta curul, quiero pedirle al ministro de Obras Públicas, al Presidente, al Ministerio de Deporte, a todos los órganos del Gobierno que están vinculados al área de deporte, que es necesario terminar ese bajotecho, porque va a ser un espacio para poder los jóvenes practicar diferentes disciplinas y, también, las reuniones que ya nos tienen acostumbrados los comunitarios, la Junta de Vecinos, están utilizando esta modalidad de hacer grandes reuniones en los multiusos. San Luis espera por ese multiusos, así como todo inicio, Presidente Luis Abinader, que queremos dar las gracias, responsablemente, que no



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

siempre la oposición está criticando todo, en este momento queremos agradecerle que haya puesto la vista en San Luis y que le dé término, o que termine ya, agilice los trabajos, para que San Luis tenga un multiuso donde los comunitarios puedan hacer sus reuniones y los deportistas puedan ejercer las diferentes disciplinas. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A usted. Entonces, cumplimos hoy con el cierre de esto. Carlos Sánchez... Yo también le doy su mérito a todo el que lo tiene, y eso, lejos de lo que uno puede pensar, eso ayuda al crecimiento. Adelante, Carlos Sánchez... Discúlpeme, Carlos, que hay un murmullo que no nos permite oírlo, mira, que Carlos es un hombre que tiene una voz aguda, no solo para poder discursar, sino, también, en los cánticos. Entonces, por favor, lo que quiero pedir es, a los honorables diputados, que bajemos el tono de la voz, nada más. Ahora sí, Carlos”.

Diputado Carlos Sánchez Quezada: “Hemos sometido un proyecto de resolución, reconociendo a la magister, a la señora Cristina Contreras, ya que es una mujer nacida en la República Dominicana, pero que, a muy corta edad, a la edad de apenas quince años emigró hacia los Estados Unidos, enfrentando un desafío, un cambio de cultura, un aprendizaje de un nuevo idioma; sin embargo, eso no fue un obstáculo para que se destacara, principalmente, en el área social y en el área de salud. Ya por más de tres décadas se ha destacado en roles de liderazgo en el sistema de salud público de los Estados Unidos, principalmente, en la ciudad de New York, ocupando cargos de directora de varios hospitales; en la actualidad es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

la directora del Lincoln Hospital del Bronx, New York y también es la presidenta de la comunidad dominicana, del desfile dominicano. Es decir, que, a pesar de esos logros, no ha perdido su vínculo con su país, con sus raíces, con sus orígenes. Pero, además, lo que decía mi padre, en una humilde casita de Gualey, a pesar de las limitaciones que teníamos, que la mayor virtud que debe adornar a un ser humano es la solidaridad. Por eso, también, fui motivado a introducir este proyecto de resolución, porque a pesar de su crecimiento profesional y social, es una persona humilde y solidaria. Así que les solicito a los colegas diputados y diputadas, que apoyen este proyecto de resolución reconociendo a esta gran dominicana, Cristina Contreras. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, ahorita, cuando lo conozcamos, ya el diputado adelantó su turno, o sea, que no hay problema. Ahora vamos a someter a votación las modificaciones que fueron leídas por Secretaría a los informes. Hay diputados que no me están atendiendo. Ahora sí, eso. Vamos a someter las modificaciones a las diferentes resoluciones y que fueron leídas ya por Secretaría hace un ratito. ¿Listos? A votación las modificaciones”.

Votación 003

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por los diputados Eduviges María Bautista Gomera y José David Báez Reinoso, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al cuadragésimo tercer grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Reitero, fueron leídas por Secretaría hace un momento...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Así mismo. Ahí vamos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “También estamos solicitando la exclusión de este grupo de resoluciones por tener algunas situaciones, para conocerla posteriormente, de la que está en el número 2 y es ella la resolución mediante el cual solicita al Presidente de la República, para que se instruya el Ministerio de Deportes que el actual club de la Superintendencia de Seguros sea transformado en un complejo deportivo para Santo Domingo Oeste. Esta resolución la sometió, en su momento, cuando era diputado, el honorable diputado Elías Báez y estaba o está numerada con el siguiente 00728-2024-2028. Entonces, a votación la exclusión de esta resolución del grupo de resoluciones y que vuelva de inmediato a la comisión correspondiente, por eso la estamos excluyendo, y que vuelva a estudio de la comisión correspondiente en este caso.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la iniciativa número: 00728-2024-2028-CD (contenida en la número 2), fuese excluida del grupo y reenviada a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación, resultó:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

APROBADO. 130 DIPUTADOS A FAVOR DE 130
PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada. Hay algunos diputados que no han podido votar, Richard. Bien, entonces, procedo a someter a votación los informe con sus modificaciones, obviamente, con la exclusión de la que acabamos de decidir, que es la 00728. A votación”.

Votación 005

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el cuadragésimo tercer grupo de resoluciones internas, con sus modificaciones: APROBADOS. 125 DIPUTADOS A FAVOR DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. La que excluimos es por un tema legal y procedimental, en la comisión podemos ir a dirimirlo, porque fueron remitidas a estudio de la Comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes, reitero, excepto la 00728 que fue excluida y remitida de nuevo a estudios de comisión. Entonces, aprobados los informes, someto a votación en única discusión, el cuadragésimo tercer grupo de resoluciones internas conforme a los procedimientos que se establecen en el artículo 103, párrafo I del Reglamento de esta Cámara de Diputados. Y son ellas, leímos los enunciados en la sesión pasada, por lo tanto, solo vamos a leer los números: 01339, reitero la información



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

de que la 00728 fue excluida, entonces de la otra pasamos a la 01227, 01244, 01454, 03236, 01297 y la 03953, que fue a la que se le hizo la modificación al enunciado. A votación este grupo de resoluciones, con sus informes y sus modificaciones. Estamos votando”.

Votación 006

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el cuadragésimo tercer grupo de resoluciones internas (que contiene 9 iniciativas), con sus informes, resultaron: APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Puedo ir diciendo en lo que vamos votando los proponentes, repitiéndolo, porque ya lo dijimos la semana pasada: José David Báez, Germán Martínez, la honorable diputada María Mercedes Fernández, pasada diputada; perdón, Nolberto Ortiz de la Cruz, diputado actual; Juan Bolívar Cuevas, es también proponente; el pasado diputado Aníbal Olea, la diputada actual Nelsa Shoraya Suárez, el pasado diputado Frank Junior; tal y como dijo Heriberto Aracena, el pasado diputado Alexis Jiménez, que fue proponente; seguimos votando, y el pasado diputado Elías Báez; pero, esa fue retirada; y el diputado actual Félix Hiciano, que la motivó”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fueron aprobadas en única discusión, por lo tanto, pasamos a conocer el 9.32”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO. 9.3.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al arreglista, músico, compositor y cantautor dominicano Juan Valdez Ybet, por su exitosa carrera artística y aportes al arte y la cultura dominicana. (Proponente(s): Rafael Augusto Castillo Casado). Depositado el 18/10/2023. En Orden del Día en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Plazo vencido el 12/01/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11059-2020-2024-CD. Con informe de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado el informe de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Cultura que recomienda que sea enviada a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Plazo vencido el 09/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Reconocimientos](#) recibido el 09/04/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025.
[»Número de Iniciativa: 02745-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura para escuchar la parte dispositiva del informe que rindió la comisión. A votación”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Pido al honorable señor secretario que dé lectura a la parte dispositiva de este informe”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Proponente Rafael Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Con este reconocimiento que hoy hace o hará este hemicycle, con esta aprobación, al músico y compositor dominicano Juan Valdez, un sanjuanero que ha venido a trabajar la música y el arte en toda la República Dominicana y en parte del mundo. Juan Valdez es un arreglista y compositor, que ha trabajado en más de quinientos arreglos musicales, para todas las orquestas de merengue de la República Dominicana, exceptuando la orquesta de Juan Luis Guerra, pero fue músico por cinco años con Juan Luis Guerra. Esta persona ha escrito innumerables cantidades de canciones, y a la vez, entonces, ha tocado también, es un pianista que ha sido músico de más de ochenta orquestas dominicanas y de orquestas puertorriqueñas. Así que, con este reconocimiento, nosotros hacemos justicia y exaltamos el arte dominicano en la persona del maestro Juan Valdez. Así que, yo le pido a cada uno de mis compañeros que voten positivamente por este gran dominicano. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Yo creía que usted iba a hacer como un diputado que teníamos aquí, en el pasado período, que era de Azua...”

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Sí, Luis...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que cantaba las canciones...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “No, yo la voy a cantar en el que viene atrás, en el que viene atrás...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Pero usted se acuerda que la cantaba?...”

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Claro, claro, le hicimos un reconocimiento a Luis Miguel del Amargue. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, exacto. Entonces, dice la presidenta de la comisión, que el informe se basta por sí mismo, dijo ella. Por economía procesal, someto a votación el informe sometido por la comisión y que fue muy bien ponderado por Rafael Castillo. A votación, única discusión”.

Votación 008

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos: **APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Hoy, con Dios delante, antes de las dos (2:00) de la tarde, terminamos la sesión, algo antes de las dos. Mañana, la sesión es a las diez (10:00) de la mañana, voy a dar una información en este sentido, ahorita”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. De inmediato, pasamos a conocer el 9.3..., ¡ah!, no, lo que estamos aprobando es solamente el informe. Someto a votación el proyecto de resolución mediante el cual se reconoce al arreglista, músico, compositor y cantautor dominicano Juan Valdez, por su exitosa carrera artística y aportes al arte y la cultura, con su informe debidamente aprobado por ustedes. Lo someto a votación. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, única discusión...

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 108 DIPUTADOS
A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Única discusión, las resoluciones solo tienen una discusión, dice la Constitución y el Reglamento, salvo algunos casos excepcionales, que ellos mismos también los explican, cómo se puede. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 9.3.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al músico, compositor y cantautor dominicano Mario Díaz, por su exitosa carrera artística y aportes al arte y la cultura dominicana. (Proponente(s): Rafael Augusto Castillo Casado). Depositado el 18/10/2023. En Orden del Día en la sesión No.25.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Ordinaria, del 05/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Plazo vencido el 04/01/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11060-2020-2024-CD. Con informe de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado el informe de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Cultura que recomienda que sea enviada a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Plazo vencido el 09/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Reconocimientos](#) recibido el 27/06/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025.

»Número de Iniciativa: 02746-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de los trámites y que nos acojamos a la lectura que dio la comisión en la misma. O sea, liberarlo, aquí, de lectura. A votación”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando acogernos a la lectura que se le dio a esta resolución, en la comisión, que es lo mismo que liberar de lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Pido a la señora secretaria que dé lectura a la parte dispositiva del informe. Adelante”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De nuevo, otorgo el uso de la palabra, a la señora, entonces, de nuevo, Ycelmary Brito...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, el proponente, Rafael Castillo. Entonces, de nuevo le damos la oportunidad de que haga uso de la palabra. Adelante, Rafael Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Es justo aclarar, que estas dos resoluciones que nosotros hoy estamos conociendo, no las he sometido recientemente, sino que es el fruto de hace aproximadamente tres años que nosotros habíamos depositado estas resoluciones y que han corrido un curso normal y que hoy han estado en la agenda...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Valga la aclaración, coincidió que cayeron ahí, pero tenían tres años”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Perfectamente, así que agradezco a la Comisión de Reconocimientos que haya tenido el gesto de conocer y de evaluar positivamente estas dos resoluciones que nosotros hemos trabajado. Reconocer a esta persona, este gran dominicano denominado Mario Díaz. Si yo digo Mario Díaz aquí es posible que mucha gente que no son del arte no conozca quién es esta persona. Mario Díaz es un gran dominicano, de los mejores compositores que ha dado la República Dominicana en todos sus tiempos. Es una persona que ha escrito canciones para grandes figuras como: Junior Rodríguez, Lalo Rodríguez, Óscar D'León, Celia Cruz, Jerry Rivera, en el área de la salsa. En merengue ha hecho más de tres mil merengues en la República Dominicana para todos los artistas, y cuando digo para todos los artistas, me refiero para todas las orquestas de la República Dominicana. Ha trabajado esta persona con Fernando Villalona, con Sergio Vargas, con Alex Bueno, con el Grupo Mío, con todas las orquestas que estuvieron desarrollando un rol importante, desde los años 80 hasta el día de hoy, este gran dominicano ha hecho esta labor. Pero no obstante a eso, este gran dominicano ha ganado dos Grammy, un Grammy Latino y un Grammy Internacional, y es entonces un escritor, también, internacional, que le ha grabado canciones en inglés, en español, en italiano y que entonces, hoy día se encuentra viviendo en mi demarcación, no, perdón, en el municipio Santo Domingo Este y nosotros hoy quisimos hacer justicia con este gran dominicano que ha sido tan grande en el arte que álbumes de la gran Celia Cruz ha llevado el nombre de sus canciones, como el álbum Azúcar Morena. Hoy nosotros como diputado nos sentimos orgullosos de rendir homenaje, desde aquí, al gran compositor dominicano Mario Díaz, que es sin lugar a duda, uno de los mejores



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

escritores que ha tenido la República Dominicana en el arte. Muchas gracias, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, también... Yo me quedé esperando. Vamos a someter a votación el informe rendido por la comisión. A votación”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos: **APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Sí’ o ‘no’.
Estamos votando ‘Si’ o ‘no’, ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado única discusión el informe sobre el proyecto de resolución que reconoce a Mario Díaz como cantautor, músico dominicano. Someto a votación, una vez fue aprobado el informe, el proyecto. La presidenta de la Comisión se sintió expresada en el turno que tomó el diputado Castillo. A votación, única discusión, con su informe”

Votación 012

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura con su informe.

El siguiente proyecto vamos a someter que sea dejado sobre la mesa hasta tanto contemos con la presencia de la señora diputada proponente, a votación... Perdón, para la votación que fue que me adelanté, conocemos el 9.3.4”.

PUNTO No. 9.3.4: Proyecto de ley que declara el día 15 de octubre de cada año como día nacional de la mujer rural. (Proponente(s): Brenda Mercedes Ogando Campos). Depositado el 18/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Plazo vencido el 23/05/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Agricultura](#) recibido el 02/07/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. [»Número de Iniciativa: 03897-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura para que nos acojamos a la última lectura que se le dio en la comisión y demos lectura al informe. A votación”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, liberado del trámite de la lectura, pido al señor secretario dar lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, la honorable diputada Brenda Ogando tiene la palabra sobre el particular. Ruego a los señores diputados... Espérese, doña Brenda, deme un chancecito. Okey, ahora sí”.

Diputada Brenda Mercedes Ogando Campos: “La mujer rural en nuestro país presenta, o ha desempeñado, más bien, un papel fundamental, a través del desarrollo económico, social y empresarial, pero a pesar de su relevancia y los avances que ha tenido, continúa enfrentando múltiples desafíos estructurales, tales, como menor acceso al trabajo de la tierra, a los trabajos en empresas, ya sean públicas o privadas; por ejemplo, en lo económico participan activamente en la producción agrícola, la crianza de animales, la elaboración de productos artesanales, para poder sobrevivir; en lo social y en lo cultural, preservan tradiciones, transmiten saberes ancestrales y sostienen algunas dinámicas comunitarias; y en lo político y comunitario, cada vez, más mujeres rurales se integran a espacios de liderazgo, cooperativismo, asociaciones de productores y movimientos sociales para luchar por la defensoría de sus derechos. La ONU ha reconocido este 15 de octubre, de cada año, como Día Internacional de la Mujer Rural y es por ello, presidente, que hemos decidido someter



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

este proyecto de ley, una iniciativa que no solo busca rendir homenaje a las mujeres rurales de República Dominicana, sino que, también, permitiría fomentar políticas públicas e inclusivas, así como programas de empoderamiento económico y espacios de participación política que reconozcan las necesidades propias de sus capacidades. Por lo tanto, presidente, consideramos que declarar este 15 de octubre, como Día Nacional de la Mujer Rural, en nuestro país, representaría un paso significativo hacia una sociedad más justa, equitativa e igualitaria, lo cual valoraría de manera trascendental las mujeres rurales de las zonas de nuestro país. Por ello, solicitó a cada uno de los presentes en este hemiciclo, dar un voto favorable a esta iniciativa tan importante para las mujeres rurales de nuestra República Dominicana. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Ydenia Doñé y con ella cerramos este ciclo de participaciones. Adelante, doña Ydenia”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “De verdad que felicitamos a nuestra querida diputada Brenda Ogando, por esta iniciativa de reconocer a la mujer rural, puedo decirle a usted de que soy de un campo y en ese campo puedo ver las limitaciones que enfrentan las mujeres rurales, para tener políticas públicas que vayan en beneficio de ellas, en las diferentes comunidades de República Dominicana, especialmente hablo por la comunidad de donde yo soy, una comunidad rural, de Hato Damas y estar aquí para mí es de orgullo, de que las mujeres del campo también tenemos derecho a llegar a estar en toma de decisiones. Por lo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

que, nosotros queremos que este hemicycle dé ese voto favorable, para que el 15 de septiembre sea reconocido, ese día internacional, como Día de la Mujer Rural. De verdad que las mujeres del campo tenemos derecho a estar y ser reconocidas. Siempre crítico de que ya no quedan más días, pero este día que estamos hoy solicitando, honorable presidente, son para las mujeres que, verdaderamente, son merecedoras, que también son emprendedoras, que también lucha por llevar conquistas a sus comunidades, son las que se fajan para que en esas comunidades lleguen logros, porque a veces son lejanas y son ellas las que tienen que enfrentarlos, tienen muchos desafíos que enfrentar en los campos y en todas las comunidades de República Dominicana. Por lo que, les solicitamos, a cada diputado y diputada, dar un voto favorable a esta ley. Gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación, en primera discusión, el informe que ha rendido la comisión, favorable y motivado por la proponente Brenda Ogando y por doña Ydenia Doñé. A votación, en primera discusión”.

Votación 014

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión
Permanente de Agricultura: APROBADO. 111 DIPUTADOS
A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Primera discusión. Estamos votando el informe”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El mismo ha sido aprobado. Someto a votación, en primera discusión, el proyecto de ley que declara el 15 de octubre de cada año como Día Nacional de la Mujer Rural. Con su informe, debidamente aprobado por ustedes, primera discusión. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 015

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 118
DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...en primera discusión. Estamos votando. Honorables diputadas y diputados, favor de ejercer su derecho al voto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por lo tanto, fue aprobado en primera discusión con su informe”.

PUNTO NO.9.3.5: Proyecto de ley que designa al nuevo hospital municipal de Dajabón con el nombre de "Hospital Municipal doctor José Manuel Rodríguez (Chelín)". (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 05/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. Enviado a la Comisión permanente de Salud en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. Plazo vencido el 02/05/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 16/07/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.3,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025.

»Número de Iniciativa: 03774-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ahora sí. En virtud de que la honorable diputada Daritza Zapata no está, que es la proponente del siguiente proyecto, 9.3.5, someto a votación que lo dejemos sobre la mesa para la próxima semana. A votación”.

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta la próxima semana, resultó: APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sobre la mesa para la próxima semana. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conocemos el 9.3.6...

PUNTO NO.9.3.6: Proyecto de ley que crea el Cuerpo Especializado de Persecución del Delito Migratorio (Cepredem) y modifica la Ley núm.137-03, del 07 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas. (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis, Ángel María Sánchez Pujols, Cirilo Ustasio Moronta Then, Elida Yalis Soto Mordán, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, José David Báez Reinoso, José Luis Abreu Veloz, Junior Muñoz Olivo, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Miguel Arredondo Quezada, Millys Johanna Martínez Morillo, Rafael Antonio Pérez Gómez, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Altagracia de los Santos, Marleni



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Altagracia Jiménez Muñoz, Alcibiades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, José Manuel Caraballo Gómez, Lidia Esther Pérez de Taveras, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Yancarlos Simanca Ferreras, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Chavely Melina Sánchez Taveras, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Elpidio Infante Galán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Jacobo Ramos Crispín, Jacqueline Fernández Brito, Jeovanny Ventura Rivera, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Johanny Margarita Martínez Gómez, Juan Bolívar Cuevas Davis, Lourdes de Jesús Vélez, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Angélica Natividad Novas Sierra, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Edward Enrique Cruz Asunción, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Gabriela María Abreu Santos, Heidy María Musa Kunhardt, José Alberto Jiménez Santos, José Altagracia Valenzuela Arias, Juana Ramona Castillo, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Ángel del Rosario Robles, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carmen Ligia Barceló González, Caty Díaz Abreu, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino, José Antonio Fabián Beltré, Ramón Antonio Bueno Patiño, Rubén Darío Peñaló Torres, Ydenia Doñé Tiburcio, Ana Miledy Cuevas, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, José Luis Rodríguez Hiciano, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Nicolás Tolentino López Mercado, Juan Agustín Medina Santos, Damarys Vásquez Castillo, Francisco Javier Paulino, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Elías Wessin Chávez, Franklin Ramírez de los Santos, Gregorio Domínguez Domínguez, Ignacio Aracena, Llanelis Matos Cuevas, Miguel Alberto Bogaert Marra, Rafael Augusto Castillo Casado, Rosendy Joel Polanco Polanco, Carlos Sánchez Quezada, Faustina Guerrero Cabrera, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Juan Carlos Echavarría Milané, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Mélido Mercedes Castillo, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nolberto Ortiz de la Cruz, Sadoky Duarte Suárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Diómedes Omar Rojas, Félix Michell Rodríguez Morel, José Moisés Ortiz López, Julio Emil Durán Rodríguez, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Román de Jesús Vargas, Eliazer Matos Feliz, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar). Depositado el 08/04/2025. (Diputados de diferentes bancadas firmaron la iniciativa el 23/04/2025). En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 22/07/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. [»Número de Iniciativa: 04086-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto, su atención, la comisión decidió, en virtud de un problema constitucional que indica que solo el Ejecutivo tiene la posibilidad de someter este tipo de proyectos, entonces, lo convirtió en una resolución, lo cual me parece que es una formula inteligente. Por lo que, vamos a someter que sea liberado de lectura y que este Pleno acoja la lectura que se le dio en la comisión y a las modificaciones que se hicieron, para escuchar la parte dispositiva del informe y entonces, ahí contiene el proyecto como queda. A votación”.

Votación 017

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó:
APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Pretendemos terminar antes de las dos de la tarde, para ello, yo creo que vamos a terminar con este. Entonces, para conocer la estructura 10, que está bastante gordita, tiene cincuenta y pico de proyectos, pero van a comisión, tal y como acordamos la semana pasada”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, favor de dar lectura al informe, reitero, el informe convierte el proyecto de ley en un proyecto de resolución, por un tema constitucional. Adelante, señora secretaria”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, honorable diputada Estamy Colón”.

Diputada Estamy Rafaela Colón Tatis: “Quiero agradecerle a la comisión especial que estudió el proyecto de ley que crea el Cuerpo Especializado de Persecución del Delito Migratorio (CEPREDEM) y que modifica la ley 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas. Como bien usted dijo, señor presidente, este proyecto de ley fue movido a resolución ya que esto puede provocar un problema inconstitucional. ¿Por qué la creación de un cuerpo especializado de persecución del delito migratorio?, honorables diputados y diputadas, por décadas República Dominicana ha vivido un extenso problema en nuestras fronteras, desde la migra acompañada de tráfico de combustible, desde la migra acompañada de tráfico de vehículos, desde la migra acompañada de tráfico de drogas, desde la migra acompañada desde tráfico de ajo, desde la migra acompañada de tráfico de cigarrillos y muchas cosas más. A diario vemos cómo nuestra frontera es vulnerada por grupos criminales que se encargan a diario de penetrar el territorio dominicano. Desde aquí hemos estudiado este proyecto de ley buscando apoyar a nuestro Presidente Luis Abinader, que desde que entró al poder se comprometió a resolver el problema migratorio en República Dominicana, donde vemos que sometió quince medidas y envió al Senado de la República sanciones graves para aquellos que traigan a República Dominicana a los migrantes y que, de manera ilegal, como siempre se ha visto, penetren en el territorio dominicano. Esto no es un capricho de Estamy Colón, esto es un asunto de soberanía nacional y de patriotismo. Hoy quiero



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

pedirles a ustedes, honorables diputados y diputadas, que nos den un voto favorable para esta resolución donde se le solicita al Presidente de la República instruir al Poder Ejecutivo de crear este cuerpo especializado, para ponerle fin al problema migratorio en República Dominicana. ¿Y por qué ponerle fin?, hablamos de cuerpo especializado, ¿quién hace cumplir la ley de tránsito en República Dominicana?, el cuerpo especializado de la DIGESET, ¿cuál es el cuerpo especializado de la Policía Nacional?, el DICRIM, ¿cuál es el cuerpo especializado del Ministerio de Defensa, sobre seguridad fronteriza?, ¿cuál es el cuerpo especializado que tiene la Dirección de Migración, para hacer cumplir la ley migratoria en República Dominicana?, no lo tenemos, lo que toca el corazón de República Dominicana, lo que toca nuestra Bandera Nacional, lo que toca nuestro Escudo, lo que toca nuestra Patria, nosotros no tenemos quién persiga, quién investigue y quién conduzca la acción de la justicia, aquello que viola nuestra Ley Migratoria, pero mucho menos tenemos un levantamiento real de los migrantes que penetran nuestra República Dominicana, porque no tenemos huellas dactilares, no tenemos un código de identidad, porque no tenemos, señores, un registro real de los migrantes que penetran a la República Dominicana. Por eso, es que hoy les pido este voto favorable para la creación de este cuerpo especializado. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación el informe que ha rendido la comisión, que básicamente, cambia de proyecto de ley a proyecto de resolución. Como muy juiciosamente indica la honorable diputada Estamy Colón, es una necesidad, yo también



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

me sumo a esa necesidad. A votación”.

Votación 018

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Especial (que convierte el proyecto de ley en proyecto de resolución), resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, aprobado el informe, reitero, el informe cambia de proyecto de ley a proyecto de resolución, por un tema constitucional, pero tengo que someterlo como tal, porque luego del informe aprobado, es que ya adquiere este otro nombre, el nombre que le pone el informe, una vez que esté aprobado, ya cambia de nombre. Someto a votación el 9.3.6, que es el proyecto de ley que crea el cuerpo especializado de persecución del delito migratorio y modifica la Ley 137-03, del 7 de agosto del año 2003 sobre tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. Reitero, este proyecto cambia con la aprobación del informe y del proyecto a una resolución, de petición de creación de este cuerpo. A votación, en este caso, única discusión”.

Votación 019

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe (que lo convierte en proyecto de resolución), resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, única discusión, con su informe”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, que los demás sean dejados sobre la mesa, hasta mañana, excepto la estructura 10. A votación...”

Votación 020

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras, excepto las estructuras 12 y 10, para pasar a conocerlas, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A votación. Pido a los honorables diputados que se mantengan en sus curules, que vamos a conocer la estructura 10, que es un poquito larga, pero son proyectos que van... ¡Ah!, bueno, la estructura 12, primero, y luego la estructura 10. Primero el 12.1, me parece que es... Sí, el 12.1 y luego la estructura 10. Después, todo lo demás sobre la mesa. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Someto de nuevo, qué bueno, dejar sobre la mesa todos los proyectos, excepto la estructura 12.1 y luego la estructura 10, para conocer solo estos dos. A votación, el punto 12.1 y luego la estructura 10, completa. Estamos votando”.

Votación 021

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras, excepto las estructuras 12 y 10, para pasar a conocerlas, resultó: **APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 12.1: Cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, vamos a conocer de la estructura 12.1, tal y como fue establecido, y vamos a someter, ahora, que este proyecto sea liberado de lectura, los informes, y dejados sobre la mesa. Son ellas:

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación para la construcción de un estadio de Béisbol en la sección Los Limones del municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 26/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 31/07/2025.
»Número de Iniciativa: 00892-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación, a los fines de que se construya una cancha para la práctica de baloncesto en el sector Cabón, Paraíso de Dios, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Rosa). Depositado el 24/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 15/07/2025.

[»Número de Iniciativa: 01215-2024-2028-CD](#)

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) en coordinación con el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un bajo techo en el sector Villa Verde, provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 09/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 31/07/2025.

[»Número de Iniciativa: 01494-2024-2028-CD](#)

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Deportes y Recreación, la construcción de un campo de béisbol en la comunidad Haras Nacionales, municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Melvin Alexis Lara Melo). Depositado el 27/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 15/07/2025.

[»Número de Iniciativa: 02730-2024-2028-CD](#)

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) la construcción de una edificación que aloje la instalación de una unidad de formación tecnológica en la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos, Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 29/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 23/07/2025.

[»Número de Iniciativa: 01068-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) y al Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio de Bonaó, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 04/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 08/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01078-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) a los fines de utilizar el local del Instituto Postal Dominicano para la adecuación de un instituto tecnológico en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Rafaela González González). Depositado el 24/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 23/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03447-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) la instalación de una dependencia en la comunidad de Sabana, sección Hatillo, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): German Martínez Araujo). Depositado el 28/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 08/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03452-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación y apertura de una oficina de servicios financieros en el distrito municipal La Otra Banda, municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 28/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 15/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03609-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco de Servicios Múltiple, la instalación de una sucursal de esa entidad bancaria en el distrito municipal La Otra Banda, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Onavel Andrés Aristy Cedeño, Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 07/04/2025. (Ref.03609-2024-2028-CD). Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 15/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 04081-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa para mañana”.

Votación 022

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura y dejado sobre la mesa hasta la próxima sesión, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, varios no han votado. Oigan esto colegas, pónganme atención. Cada bloque tiene... a ver si me ponen un poquito de atención. ¡Hola! ¡Hola! ¿Ya, aquí? Okey”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada. Dejada sobre la mesa para ser conocida en el día de mañana. Entonces, vamos a trabajar ahora con la estructura 10, pero antes quiero decirles, su atención. El calendario de este mes es el siguiente, los bloques los tienen. Es el siguiente: mañana tenemos sesión, lo único que la sesión de mañana es a las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

diez (10:00), a las diez estamos convocando la sesión de mañana. Y, entonces, como estamos mandando esta gran cantidad de proyectos, ustedes van a ver que tenemos cincuenta proyectos que vamos ahora a comisión, vamos a dejar la semana que viene para el trabajo de comisiones. Luego, la otra semana tenemos sesión el miércoles 17, correcto, el miércoles 17, la siguiente también trabajo de comisiones y, luego, la semana final del mes tendremos sesión el 30 y el día 1º de octubre, ¿de acuerdo? Ese es el calendario, los bloques lo tienen para que los honorables diputados no aleguen ignorancia. La señora vicepresidenta va a continuar por un ratito, luego entro yo de nuevo con la estructura 10, porque son muchos proyectos y nos podemos quedar roncós. Adelante, señora vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Muchas gracias, presidente. Inmediatamente conocemos la estructura 10”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: **Proyecto de ley de Debates Electorales.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 20/08/2024. (Ref.10092-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 03111-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de ley que declara a la orquesta universal patrimonio cultural intangible de la provincia Sánchez Ramírez. (Proponente(s): Yancarlos Simanca Ferreras, José Alberto Jiménez Santos, Caty Díaz Abreu, Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 17/10/2024.

»Número de Iniciativa: 03415-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al consejo de directores del Banco de Reservas para la instalación de un cajero automático en el distrito municipal Los Botados, municipio Yamasá, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 05/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03485-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) para la instalación de un semáforo en la intersección de la carretera Mella con Freddy Beras Goico, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 06/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03490-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para el asfaltado de 7 kilómetros del tramo carretero del barrio Loma del Tanquen, municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Nicolás Tolentino López Mercado, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Adelis de Jesús Olivares Ortega, José Luis Rodríguez Hiciano). Depositado el 08/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03498-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación a los fines de que sea construida la planta física para la instalación y operación de un liceo experimental bajo la dirección del Centro-UASD Neiba, municipio Neiba, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 08/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03499-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) para la instalación de una extensión del instituto en el distrito municipal Santiago Oeste, provincia Santiago. (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis). Depositado el 11/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03502-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), asignar una partida del presupuesto asignado a la institución para el acondicionamiento y asfalto de la carretera Uvero Alto al Maicillo de unos siete kilómetros y medio, distrito municipal de Nisibón, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 13/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03518-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y al Servicio Nacional de Salud (SNS), para realizar la contratación de psicólogos clínicos sociales para dar asistencia y terapias de parejas y familiar en los hogares de la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 13/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03520-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión

Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) y a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial para la construcción de un salón deportivo multiuso en la comunidad de la Hacienda Estrella, perteneciente al distrito municipal La Victoria, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Melvin Alexis Lara Melo). Depositado el 14/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03527-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión

Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste), para la extensión de la línea trifásica en la comunidad Sierra Prieta, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera, Luis Enrique Castillo Ogando). Depositado el 14/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03534-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.693, del 27 de julio de 1982, mediante el cual la sección Las Lagunas de Nisibón, del municipio de Higüey, provincia La Altagracia, queda erigida en Distrito Municipal con el nombre de Las Lagunas de Nisibón. (Proponente(s): Ángel del Rosario Robles). Depositado el 14/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03535-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción de una cancha deportiva para la práctica de baloncesto en el sector Sabaneta, distrito municipal El Carril, municipio Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 18/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03542-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la construcción de un hospital de bienestar geriátrico del Cibao. (Proponente(s): Dharuelly Leany D'Aza Caraballo). Depositado el 19/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03544-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción de un polideportivo bajo techo en el distrito municipal Hatillo Palma, municipio Guayubín, provincia Montecristi. (Proponente(s): Johanny Margarita Martínez Gómez). Depositado el 28/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03602-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en los terrenos que albergan la facultad de ciencias agronómicas y veterinarias del sector Engombe, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ignacio Aracena). Depositado el 07/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03793-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomando en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la creación de una comisión permanente de discapacidad. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 14/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03863-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Administración Interior”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Instituto Postal Dominicano (Inposdom) para la donación de su local ubicado en el municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal para la creación del distrito escolar núm.04-06 y para oficinas gubernamentales. (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 01/04/2025.
»Número de Iniciativa: 04025-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de ley que cambia el nombre de la sección El Batey del distrito municipal de Las Zanjias, municipio de San Juan, provincia San Juan, por el de sección Villa Espiritusanto. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 03/04/2025.
»Número de Iniciativa: 04061-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd) para que por ordenanza interna proceda a dividir el distrito educativo 08-05 de la regional de educación 08 de la provincia Santiago. (Proponente(s): Deisy Emelda Díaz Salcedo). Depositado el 30/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04162-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.21: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat y Edificaciones y de Educación para que, en coordinación con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), se construya un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAPI) en el sector de Los Mina, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Jheyson Amir García Castillo). Depositado el 07/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04198-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.22: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a las autoridades competentes la adecuación y asfaltado del aeródromo existente en la provincia Dajabón, para convertirlo en un aeropuerto doméstico. (Proponente(s): Adelso de Jesús Ruben Contreras). Depositado el 15/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04231-2024-2028-CD

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Corrijo, el 10.21, en vez de ser a la Comisión de Educación, lo estamos remitiendo a la Comisión de Viviendas”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) en coordinación con el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) para la construcción de una casa de Acogida diurna y nocturna para los envejecientes con discapacidad patológicas y envejecientes desamparados, en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Rafaela González González). Depositado el 15/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04235-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Viviendas”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de la Dirección General de Pensiones y Jubilaciones (DGPJ), para que sean incluidos en los programas de pensiones solidarias a los choferes del sector transporte. (Proponente(s): Braulio de Jesús



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Espinal Tavárez, Gregorio Domínguez Domínguez, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Félix Michell Rodríguez Morel, Francisco Alberto Díaz García, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Estamy Rafaela Colón Tatis, José David Báez Reinoso, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Robinson de Jesús Díaz Mejía). Depositado el 27/05/2025. (Los diputados José David Báez Reinoso, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Robinson de Jesús Díaz Mejía y Ramón Mayobanex Martínez Durán firmaron la iniciativa el 28/05/2025).
»Número de Iniciativa: 04289-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Seguridad Social. 10.25 del orden del día... Recuerden que la sesión de mañana es a las diez (10:00) de la mañana”.

PUNTO NO.10.25: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para realizar estudios hidrológicos, sanitarios y de factibilidad para aprovechar los ríos Yuma, Duey, Anamuya, Maimón y otros cursos del agua de la provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 28/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04305-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Hídricos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.26: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, para la ejecución del asfaltado de las calles del sector Colinas del Arroyo II, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 29/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04306-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.27: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la construcción de un polideportivo techado en la comunidad Hatillo Palma, provincia Montecristi. (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 11/06/2025. (Ver Iniciativas núms.03602/03298-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04361-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Rosendy Polanco es el proponente, que ahorita estaba reclamando que lo registraran, que Richard no lo veía. Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.28: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) y de Deportes y Recreación (Miderec), para que proceda con la construcción de un bajo techo al Club Deportivo y Cultural Manganagua del Distrito Nacional. (Proponente(s): Charles Noel Mariotti Paz). Depositado el 12/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04375-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.29: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa) y al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indhri), para la construcción de un sistema integral del drenaje pluvial en el municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): José Antonio Fabián Beltré, Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 17/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04387-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.30: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la eliminación de los cruces y rotondas de peligro en la autopista Joaquín Balaguer de la provincia Santiago, mediante la construcción de retornos seguros. (Proponente(s): José David Báez Reinoso). Depositado el 18/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04402-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas. Continúa la señora vicepresidenta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.31: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), la instalación de un centro de comedor económico en el municipio Castillo, provincia Duarte. (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera). Depositado el 18/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04405-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.32: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd), para la instalación y/o habilitación de tres escuelas laborales en los municipios de Sabana Grande de Boya, Peralvillo y Bayaguana, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Jhonatan Rabel Contreras del Orbe). Depositado el 18/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04412-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.33: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades competentes, para la construcción de un acueducto y el asfaltado de las carreteras en la comunidad Sierra Prieta, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Eudy Maldonado de la Cruz). Depositado el 01/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04453-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.34: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados sobre la oportunidad estratégica de negociar con Estados Unidos, la eliminación del arancel del diez por ciento (10%) a las exportaciones, a cambio de cooperación en el desarrollo de tierras raras en la República Dominicana. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 03/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04465-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.35: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un puente peatonal en la avenida 27 de Febrero, próximo al cruce de Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Víctor Virgilio Jiménez). Depositado el 03/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04470-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

**PUNTO NO.10.36: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, en coordinación con la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), para la puesta en funcionamiento de un punto de servicios a pensionados y jubilados en la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Alcibíades Tavárez de la Cruz). Depositado el 03/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04474-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación”.

**PUNTO NO.10.37: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que sean asfaltadas y arregladas las calles Las Tablitas, García Godoy, Eddy y el respaldo García Godoy, ubicadas en el sector Hoyo Solo de Mendoza, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 03/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04476-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.38: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer de la implementación de evaluaciones psicológicas, exámenes de conducta y talleres de relaciones humanas para el personal de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), Policía Nacional y Fuerzas Armadas, que interactúan directamente con la población. (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez, Edward Enrique Cruz Asunción).



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Depositado el 22/07/2025. (El diputado Edward Enrique Cruz Asunción firmó la iniciativa el 30/07/2025).

»Número de Iniciativa: 04541-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.39: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.153-98, del 27 de mayo de 1998, Ley General de Telecomunicaciones y crea la nueva ley general de la tecnología de información y telecomunicaciones de la República Dominicana. (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 18/08/2025. (Ref.03330-2024-2028).

»Número de Iniciativa: 04596-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación”.

PUNTO NO.10.40: Proyecto de ley de revalorización de inmuebles. (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 20/08/2025.

»Número de Iniciativa: 04612-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.41: Proyecto de ley de garantía de inscripción y sanciones por negligencia en la provisión de cupos educativos en las escuelas públicas. (Proponente(s): Fanny Selinés Méndez Simonó). Depositado el 20/08/2025. (Ref.03312-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04622-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.42: Proyecto de ley que establece la entrega de un bono vacacional anual a cada maestra y maestro del sector público educativo. (Proponente(s): Ydenia Doñe Tiburcio). Depositado el 21/08/2025. (Ref.03301-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04635-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.43: Proyecto de ley que designa con el nombre de Boulevard Turístico Rafael De Jesús Perelló la circunvalación de Baní, provincia Peravia. (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González, Ignacio Aracena, Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 21/08/2025. (Los diputados Jorge Manuel Zorrilla González e Ignacio Aracena firmaron la iniciativa el 26/08/2025).
»Número de Iniciativa: 04638-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.44: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.74-25, del 03 de agosto de 2025, Ley Orgánica que instituye el Código Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 25/08/2025.
»Número de Iniciativa: 04642-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Justicia. Continúa nuestro presidente Alfredo Pacheco...

PUNTO NO.10.45: Proyecto de ley que modifica la Ley No.42-01, del 08 de marzo de 2001, Ley General de Salud. (Proponente(s): Onavel Andrés Aristy Cedeño, Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 26/08/2025. (Ref.03561-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04649-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.46: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la creación del centro especializado en psiquiatría y adicciones del gran Santo Domingo (CEPA-GSD). (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 26/08/2025.
»Número de Iniciativa: 04650-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.47: **Proyecto de ley sobre el acceso, tratamiento y rehabilitación en materia de salud mental.** (Proponente(s): Rafael Aníbal Díaz Rodríguez). Depositado el 26/08/2025. (Ref.03130-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04660-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomando en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.48: **Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre "Doctor Félix Ramón Castillo Plácido" el palacio de justicia del distrito judicial de la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Julio Emil Durán Rodríguez). Depositado el 26/08/2025. (Ref.05708-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 04662-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomando en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.49: **Proyecto de ley que modifica la Ley No.12-06, del 03 de febrero de 2006, sobre Salud Mental.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 27/08/2025. (Ref.03186-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04663-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.50: Proyecto de ley orgánica que modifica la Ley núm.16-92, del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 27/08/2025. (Ver Iniciativa núm.04570-2024-2028-CD). (Ref.04559 /03410 /03132 /03088/02921-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04676-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Trabajo. Entonces, colegas..., ¿la información la damos hoy o mañana, Tobías? Bueno, vamos a hacer una cosa, para que quedemos complacidos, lo hacemos hoy y mañana también. Adelante, Tobías. Mañana también lo informamos”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Mire, a través de...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Atención, colegas, espérate, que hay un grupito allá. Ahí, eso es. Para acá. Estamos terminando, un minuto es lo que queda”.

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Gracias por este turno de información. A través de nuestro colega, diputado Elías Wessin Chávez, se nos acercó una persona, porque en el país está un especialista en transhumanismo, y sobre todo, en el uso de la tecnología, la inteligencia artificial en beneficio de la Nación. En el Polivalente del Senado de la República, a las nueve y media (9:30), este próximo jueves, día 4, a las nueve treinta, en el Polivalente,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

se va a estar trabajando esta charla, que su nombre es el siguiente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vicente Sánchez, atención, Sadoky Duarte y Luis Báez...

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Vicente Sánchez, Sadoky y también Luis Báez y todos los miembros de esas comisiones, están invitados, creo que pueden convocar a los diputados...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, que inviten a los diputados, miembros de sus respectivas comisiones...

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Está invitando el Senado de la República...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y también la Comisión de la Juventud...

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Exacto, en el cual me incluyo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tendremos allá, el pase de lista de las comisiones, estoy instruyendo a doña Ivonny...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 5 DEL MAERTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Exacto, invita el Senado de la República. Es una conferencia de alto nivel, titulada: ‘Legislación y ética en la era tecnológica. Anticipando el futuro con responsabilidad’, impartida por el doctor Miklos Lukacs, el jueves a las nueve y treinta, en el Polivalente Reinaldo Pared Pérez, del Senado de la República, y en el cual, pues, se va a analizar ahí, la incidencia de la inteligencia artificial, la robótica y la tecnología y cómo puede afectar nuestra vida, sobre todo para nosotros, los legisladores, que tenemos un gran reto y un desafío hacia la modernización y la transformación de las normas en este sector. Invitados todos, vamos a reiterarlo en el día de mañana, también. Muchas gracias, presidente y que Dios les bendiga”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mil. Se cierra la sesión y les convocamos para mañana, diez (10:00) de la mañana. Estaremos aquí, puntuales, para terminar temprano. Ya les dimos el calendario del mes, feliz almuerzo”.

CIERRE DE SESIÓN